



Estimados Padres y/o Apoderados:

Como comunidad Ignaciana queremos comunicar que mediante información enviada por Cesfam al cual pertenecemos, la campaña de **vacunación contra la influenza será MARTES 31 DE MARZO dirigida a niños de 1° a 5° básicos de nuestro colegio.**

Considerando las indicaciones del Ministerio de Salud para evitar la concentración de personas en un mismo lugar la vacuna se realizará de acuerdo a los siguientes horarios entregados por encargada Cesfam, **el cual deberán respetar para un eficaz procedimiento.**

FECHA	ESTABLECIMIENTO	CURSO	CANTIDAD ALUMNOS	HORA CITACION
31-03-2020	COLEGIO SAN IGNACIO ORIENTE	5tos básicos	40	09:00 hrs.
		4tos básicos	69	10:00 hrs.
		3ros básicos	43	10:30 hrs.
		2dos básicos	68	11:00 hrs.
		1ros básicos	74	12:00 hrs.

El objetivo de esta vacuna es:

Prevenir mortalidad y morbilidad grave de la población que tiene mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por virus influenza. Dicho objetivo fue emitido desde el ministerio de Salud a través de una resolución Ministerial N° 73 del 25 de Febrero del año 2106, esto ordena que toda la población susceptible debe ser vacunada no existiendo ninguna excepción salvo las que respectan a problemas de salud que más abajo se detallan y para lo cual se requiere tener al momento de la vacunación en su establecimiento, un certificado del médico que autoriza la No vacunación del niño, la causa y su timbre correspondiente para posteriormente enviarlo a la SEREMI de salud y así poder respaldar a futuro cualquier problema que pudiera presentar el niño no vacunado.

Se detallan las únicas contra-indicaciones que el Ministerio ha considerado para la NO vacunación contra la Influenza

- _ Reacciones alérgicas severas a algún componente de la vacuna en dosis previas.
- _ Hipersensibilidad a las sustancias activas, o cualquiera de los componentes que pueda estar presente como trazas de huevo, formaldehído, gentamicina.
- _ Reacciones alérgicas severas al huevo.
- _ Historia de enfermedad de Guillan-Barré a dosis previas de influenza.
- _ Contra-indicaciones temporales: enfermedad aguda severa (ejemplo. Meningitis, sepsis, neumonía).

Es importante que lleven el carnet de control niño sano para que se registre la fecha de la vacunación.

Se les ruega ingresar a nuestra página Institucional www.sanignaciotalca.cl para revisar Recomendaciones Importantes para el día de la vacuna.

Saludos Cordiales
Colegio San Ignacio de Talca.



Estimados Padres y/o Apoderados:

Como comunidad Ignaciana queremos comunicar que mediante información enviada por Cesfam al cual pertenecemos, la campaña de **vacunación contra la influenza será JUEVES 02 DE ABRIL dirigida a niños de 1° a 5° básicos de nuestro colegio.**

Considerando las indicaciones del Ministerio de Salud para evitar la concentración de personas en un mismo lugar la vacuna se realizará de acuerdo a los siguientes horarios entregados por encargada Cesfam, **el cual deberán respetar para un eficaz procedimiento.**

FECHA	ESTABLECIMIENTO	CURSO	CANTIDAD ALUMNOS	HORA CITACION
02-04-2020	COLEGIO SAN IGNACIO PONIENTE	Funcionarios		8:30 horas
		5tos básicos	84	09:00 horas
		4tos básicos	75	10:00 horas
		3ros básicos	110	10:30 horas
		2dos básicos	82	11:00 horas
		1ros básicos	111	12:00 horas

El objetivo de esta vacuna es:

Prevenir mortalidad y morbilidad grave de la población que tiene mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por virus influenza. Dicho objetivo fue emitido desde el ministerio de Salud a través de una resolución Ministerial N° 73 del 25 de Febrero del año 2106, esto ordena que toda la población susceptible debe ser vacunada no existiendo ninguna excepción salvo las que respectan a problemas de salud que más abajo se detallan y para lo cual se requiere tener al momento de la vacunación en su establecimiento, un certificado del médico que autoriza la No vacunación del niño, la causa y su timbre correspondiente para posteriormente enviarlo a la SEREMI de salud y así poder respaldar a futuro cualquier problema que pudiera presentar el niño no vacunado.

Se detallan las únicas contra-indicaciones que el Ministerio ha considerado para la NO vacunación contra la Influenza

- _ Reacciones alérgicas severas a algún componente de la vacuna en dosis previas.
- _ Hipersensibilidad a las sustancias activas, o cualquiera de los componentes que pueda estar presente como trazas de huevo, formaldehído, gentamicina.
- _ Reacciones alérgicas severas al huevo.
- _ Historia de enfermedad de Guillan–Barré a dosis previas de influenza.
- _ Contra-indicaciones temporales: enfermedad aguda severa (ejemplo. Meningitis, sepsis, neumonía).

Es importante que lleven el carnet de control niño sano para que se registre la fecha de la vacunación.

Se les ruega ingresar a nuestra página Institucional www.sanignaciodetalca.cl para revisar Recomendaciones Importantes para el día de la vacuna.

Saludos Cordiales
Colegio San Ignacio de Talca.